

ACTA DE RECIBO FINAL CONTRATO DE INTERVENTORIA N°083 DE 2025

GENERALIDADES	
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CONCRETO RÍGIDO EN LA CALLE 4ª CON CARRERA 6ª Y CARRERA 5ª ENTRE CALLE 5ª Y CALLE 4ª EN EL CENTRO POBLADO DE BERLÍN, Y LA CARRERA 4 ENTRE LA CALLE 4 Y CALLE 7 EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TONA, SANTANDER
MUNICIPIO:	TONA
DEPARTAMENTO:	SANTANDER
BPIN:	2025688200001
FINANCIACIÓN:	SGR – ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL SEGÚN NBI MUNICIPIOS DE CUARTA, QUINTA Y SEXTA CATEGORÍA – RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO DE TONA
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	
PROCESO N°:	INT-SMC-030-2025
CONTRATO N°:	083 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCION:	13 – AGOSTO – 2025
CONTRATISTA:	EDGAR LIBARDO ORTEGA TORRES
C.C:	91.540.606
VALOR:	CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$50.000.000,00)
PLAZO DE EJECUCION:	CUATRO (04) MESES
SUPERVISION	
SUPERVISOR:	LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
FECHA DE DESIGNACION:	14 – AGOSTO – 2025
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	OSCAR DANIEL JURADO GÓMEZ
FECHA DE ASIGNACIÓN:	14 – AGOSTO – 2025

A los cinco (05) días del mes de Marzo del año 2026, las personas que a continuación se relacionan y en representación de las entidades que se indican:

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL Y/O ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO
EDGAR LIBARDO ORTEGA TORRES	N/A	Contratista de Interventoría
LUIS FELIPE NEIRA OSORIO	FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA en adelante FINVERPAZ	Supervisor – Entidad Contratante.
OSCAR DANIEL JURADO GÓMEZ	FINVERPAZ	Apoyo a la Supervisión – Entidad Contratante.

Han acordado suscribir la presente acta de recibo final dentro del Contrato de Interventoría N°083 de 2025, dejando constancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales contenidos en la minuta, en concordancia con las actividades y cantidades que se relacionan en el Anexo N°01 el cual hace parte integral de la presente acta, por lo anterior FINVERPAZ procede con la suscripción de la presente ACTA DE RECIBO FINAL, teniendo en cuenta la documentación presentada por EDGAR LIBARDO ORTEGA TORRES.

CONSIDERANDO.

1. Que el día 22 del mes de Agosto del año 2025, se suscribió la respectiva Acta de Inicio del Contrato de Interventoría N°083 de 2025, por encontrarse cumplidos los requisitos para la ejecución.
2. Que el día 01 de Diciembre del año 2025, se suscribió el Acta de Suspensión N°01; por un término de 1 mes, del Contrato de Interventoría N°083 de 2025 entre EDGAR LIBARDO ORTEGA TORRES y FINVERPAZ, tras los motivos mencionados en dicha actuación.
3. Que el día 30 de Diciembre del año 2025, se suscribió el Acta de Ampliación N°01 a la Suspensión N°01; por un término de 20 días, del Contrato de Interventoría N°083 de 2025 entre EDGAR LIBARDO ORTEGA TORRES y FINVERPAZ, tras los motivos mencionados en dicha actuación.

- Que el día 20 de Enero de 2026, se suscribió el Acta de Reinicio N°01 del Contrato de Interventoría N°083 de 2025, entre EDGAR LIBARDO ORTEGA TORRES y FINVERPAZ, tras superarse los motivos que dieron origen a la Suspensión N°01.
- Que el día 09 del mes de Febrero del año 2026, se suscribió la respectiva Acta de Terminación por Mutuo Acuerdo, tras cumplirse el plazo establecido en el contrato.
- Que el día 03 del mes de Marzo del año 2026, EDGAR LIBARDO ORTEGA TORRES; contratista de Interventoría, hizo entrega formal a satisfacción de los pendientes enunciados en el Acta de Terminación por Mutuo Acuerdo.
- Que durante la vigencia del contrato se realizaron los siguientes pagos parciales:

PAGOS				
NOMBRE DEL ACTA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR DEL ACTA	PERIODO COMPRENDIDO	
			DESDE	HASTA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Que el porcentaje de ejecución física total del Contrato de Interventoría N°083 de 2025 fue del 100,00%, lo cual se evidencia en el Anexo N°01 que hacen parte integral de la presente acta.
- Que el balance financiero y/o presupuestal del Contrato de Interventoría N°083 de 2025 es:

BALANCE CONTRATO DE INTERVENTORIA N°083 DE 2025		
Valor Inicial del Contrato	\$50.000.000,00	
Acta de Recibo Final		\$45.000.000,00
Acta de Liquidación		\$5.000.000,00
Saldo a Favor de FINVERPAZ		\$00,00
SUMAS IGUALES	\$50.000.000,00	\$50.000.000,00

ACUERDAN

PRIMERO: Suscribir la presente acta de recibo final del Contrato de Interventoría N°083 de 2025, que involucra la documentación suministrada por el Contratista de Interventoría sobre el cumplimiento de las condiciones contractuales.

SEGUNDO: FINVERPAZ, procederá con el pago de los recursos a título de recibo final el cual corresponde a la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$45.000.000,00), correspondientes al cumplimiento de las actividades contractuales ejecutadas durante el periodo comprendido entre (día 22 mes AGOSTO año 2025 al día 30 mes NOVIEMBRE año 2025) y (día 21 mes ENERO año 2026 al día 09 mes FEBRERO año 2026), de acuerdo con lo consignado en el Anexo N°01 y que hacen parte integral de la presente acta.

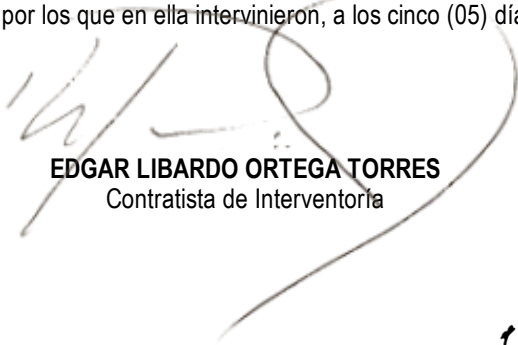
RESUMEN ACTA DE RECIBO FINAL.	
VALOR TOTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA N°083 de 2025	\$50.000.000,00
% DE AVANCE	90,00%
COSTO DIRECTO A PAGAR ACTA DE RECIBO FINAL	\$45.000.000,00
IVA 19% ACTA DE RECIBO FINAL	\$00,00
VALOR POR PAGAR EN LA PRESENTE ACTA DE RECIBO FINAL	\$45.000.000,00

NOTA: EL VALOR DEL COSTO DIRECTO Y DEL IVA DEBE COINCIDIR CON EL CONSIGNADO EN LA FACTURA.

TERCERO: EDGAR LIBARDO ORTEGA TORRES se obliga a realizar los trámites de actualización de la(s) garantía(s) N°44-101197696 expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO SA., teniendo en cuenta la suscripción de la presente Acta de Recibo Final.

CUARTO: El recibo de los trabajos terminados, no releva a EDGAR LIBARDO ORTEGA TORRES; Contratista de Interventoría, de sus responsabilidades y obligaciones establecidas en el contrato y las normas legales vigentes. Así mismo la calidad de las mismas, sueldos, jornales, honorarios y todas las prestaciones sociales. son de absoluta responsabilidad del Contratista de Interventoría.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N°083 de 2025, por los que en ella intervinieron, a los cinco (05) días del mes de Marzo del año 2026.



EDGAR LIBARDO ORTEGA TORRES
Contratista de Interventoría



OSCAR DANIEL JURADO GÓMEZ
Apoyo a la Supervisión
FINVERPAZ
Contratante



LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
Supervisor
FINVERPAZ
Contratante